



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ACTA N° 04-2017-MPT/CCI

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, siendo las 02:00 p.m. horas del día 31 de mayo de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 373-2016-MPT.

Miembros:

- Abel Bernardo Alva Pérez, Gerente Municipal
Presidente Titular.
- Luz Marcela Calvanapon Morales, Gerente de Administración y Finanzas
Secretaria Técnica.
- Henry Alcibiades Vásquez Sánchez, Gerente de Planeamiento y Presupuesto –
Miembro Titular.
- Carmen Esperanza Espino Cántaro, Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro Titular.
- Jorge Antonio Ruiz del Castillo, Gerente de Personal
Miembro Titular.



AGENDA:

1. Elaborar el Reporte 1: Avance al 31 mayo, de la **Actividad 5: Elaborar Reporte de evaluación de ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública**, de la Meta 21 **“Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública”**.
2. Establecer las actividades y/o acciones de difusión del Control Interno, a realizarse al interior de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

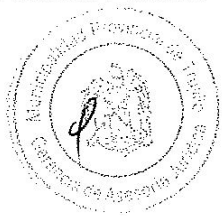


ORDEN DEL DÍA

Informe Previo:

El Presidente del Comité Control Interno, dio inicio a la sesión, manifestando que:

Para la realización de la presente sesión se cuenta con la presencia del Abg. Daniel Mostacero Gutiérrez, Sub Gerente de Abastecimiento – Órgano encargado de las Contrataciones, quien viene monitoreando la ejecución del Plan de Trabajo en el Proceso de Contratación Pública.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ACTA N° 04-2017-MPT/CCI

1. Elaborar el Reporte 1: Avance al 31 mayo, de la Actividad 5: Elaborar Reporte de evaluación de ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública, de la Meta 21 "Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de presupuesto público y contratación pública".

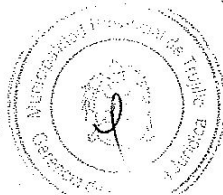
El Sub Gerente de Abastecimiento, realizó una breve exposición de las acciones realizadas para el cumplimiento de la **Actividad N° 2 de la Meta 21 "Implementación del Control Interno (Fase de ejecución) en los Procesos de Presupuesto Público y Contratación Pública"**; manifestando que se ha registrado el avance de la ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública en el formulario temático del proceso de contratación pública "**Contrataciones**" del aplicativo informático "SESCI".

Acto seguido, la Secretaria Técnica del Comité Control Interno proyectó la información registrada en la Etapa 3 "Registrar avance" del formulario temático del proceso de contratación pública "**Contrataciones**" del aplicativo informático "SESCI", verificándose lo siguiente:

Que, hasta el 31 de mayo del presente año, correspondía la ejecución de alguna acción de 10 (diez) propuestas de control formuladas para mitigar los riesgos de las preguntas N° 2, 4, 7, 8, 12, 15, 17, 18, 19, 26, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 40, 41, 43, 44, 45, 53 y 83 del formulario de Autodiagnóstico del Control Interno en el Proceso de la Contratación Pública. De las cuales, se han implementado 2 (dos) propuestas, 1 (una) se encuentra en proceso de implementación y 7 (siete) están pendientes de implementar.

Ante ello, se instó al Sub Gerente de Abastecimiento a la realización de las acciones necesarias para la implementación de las propuestas de control establecidas en el Plan de Trabajo en el proceso de Contratación Pública.

Acto posterior, el Presidente del Comité Control Interno informó que en cumplimiento de la **Actividad N° 5 de la Meta 21 "Implementación del Control Interno (Fase de ejecución) en los Procesos de Presupuesto Público y Contratación Pública"**; era necesario elaborar un reporte de evaluación de la ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública al 31 de mayo, de acuerdo al formato facilitado por la Contraloría General de la República, con la finalidad de retroalimentar el avance y asegurar el cumplimiento de la implementación de las propuestas de control en el proceso de Contratación Pública. Por lo que en el presente acto se procedió a elaborar el siguiente reporte:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ACTA N° 04-2017-MPT/CCI

FASE DE EJECUCIÓN						
Pregunta relacionada (N° de preg. del formulario de autoevaluación)	Propuesta de Control (definidas en el formulario de autoevaluación)	Estado situacional (marcar con una X)			Documento sustentatorio (deberá)	Observaciones o comentarios
		implementado	en proceso	pendiente		
2 y 4	ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2018, INCORPORANDO CAPACITACIONES REFERIDAS A CONTRATACION PUBLICA, GESTION PUBLICA Y ETICA EN LA FUNCION PUBLICA PARA EL PERSONAL DEL OEC.			X		La primera accion, CONFORMACION DEL COMITÉ DE PLANIFICACION DE LA CAPACITACION (02.01.2017 al 28.02.2017) se encuentran pendiente.
7	DESIGNAR MEDIANTE MEMORANDO UN RESPONSABLE DE INGRESAR Y ACTUALIZAR MENSUALMENTE LA INFORMACION DE LAS OBRAS PUBLICAS QUE ESTÁ EJECUTANDO LA ENTIDAD, DESDE EL INICIO DE LAS MISMAS HASTA LA ETAPA DE POST INVERSION EN EL SISTEMA DE INFOBRAS; DISPONIENDO ASIMISMO LA ELABORACION DE INFORMES MENSUALES DIRIGIDOS AL GERENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS REGISTROS INGRESADOS EN EL MES AL SISTEMA DE INFOBRAS	X			Mediante Memorando N° 4577-2016-MPT/GM de fecha 28.12.2016 se designó como responsable del Sistema Infobras al Ing. Luis Rodríguez Rojas.	
8	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA QUE REGULE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS POR MONTO MENORES A 8 UIT			X		Las primeras tres acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
12, 15, 17, 18, 19, 26	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS, ROLES, RESPONSABILIDADES Y CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA FORMULACION DEL CUADRO DE NECESIDADES DE CADA AREA USUARIA Y PAC VINCULADO CON LA ACTIVIDAD Y META DEL PCR Y PIA	X			Mediante Decreto de Alcalde N° 007-2017-MPT de fecha 17.04.2017 se aprobó la Directiva General que orienta la articulación del Macroproceso POX-CN-PIA-PAC de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	
29	DESIGNAR MEDIANTE MEMORANDO UN RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y PUBLICACION DEL PAC, A CARGO DE LA ELABORACION DE INFORMES TRIMESTRALES AL GERENTE MUNICIPAL, SOBRE EL PROCESO DE EJECUCION OPORTUNA DEL PAC, SEGUN LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL OSCE			X		Todas las acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
30, 31, 34, 36, 40	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA PARA LA FORMULACION DE REQUERIMIENTO, (E.E.T.T, TOS) DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS, RESPONSABLES, PROCEDIMIENTO Y SE DEFINA UN FORMATO ESTÁNDAR, DEPENDIENDO DEL OBJETO (BIENES, SERVICIOS Y OBRAS), QUE INDIQUE SI EL BIEN O SERVICIO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES, SI CUENTA CON FICHA DE HOMOLOGACION Y ASI COMO LA PROPOSTA DEL PERSONAL QUE INTEGRARÁ EL C.S. ENTRE OTROS			X		Las primeras tres acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
33	CAPACITAR A LOS COORDINADORES DE LAS AREAS USUARIAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELABORACION DEL CUADRO DE NECESIDADES, FORMULACION CORRECTA Y OPORTUNA DE SUS REQUERIMIENTOS Y ELABORACION DE SUS EETT Y TDR.			X		Todas las acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
41, 43, 44, 45	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA PARA LA REALIZACION DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO, DONDE SE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO Y REFERENCIAL Y LA UTILIZACION DE FORMATOS ESTANDARIZADOS DE COTIZACIONES Y ESTUDIOS DE MERCADO, ENTRE OTROS ASPECTOS.		X		Mediante Oficio N° 1849-2017-MPT/GPP de fecha 31.05.2017 la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite el proyecto de Directiva a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su revisión.	Falta registrar y subir al aplicativo el escaneado del cargo del Oficio N° 1849-2017-MPT/GPP de fecha 31.05.2017. Se encuentran pendientes la tercera, cuarta y quinta acción.
53	ACTUALIZAR EL ROF DE LA ENTIDAD, A FIN DE ESTABLECER QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCION Y LA CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACION, SON RESPONSABILIDAD DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO			X		Las primeras cinco acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
83	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA RESPECTO A LA EJECUCION CONTRACTUAL, DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS, RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, EMISION DE CONFORMIDAD, ADELANTOS, AMPLIACIONES DE PLAZO, PENALIDADES, RESOLUCION DE CONTRATOS, PAGO, ENTRE OTROS, PRECISANDO COMO OBLIGACION DE LA SUB GERENCIA DE TESORERIA REMITIR EL DOCUMENTO DE PAGO A LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, A FIN DE QUE SE DEJE EVIDENCIA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DEL PAGO O PAGOS EFECTUADOS			X		La primera accion de esta propuesta se encuentra pendiente.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ACTA N° 04-2017-MPT/CCI

2. Establecer las actividades y/o acciones de difusión del Control Interno, a realizarse al interior de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

El Secretario Técnico informó que, de acuerdo a la guía para el cumplimiento de la Meta 21, es necesario establecer como mínimo cinco (05) actividades y/o acciones de difusión para el desarrollo de la Actividad N° 6 "Remitir por lo menos (05) evidencias de difusión del control interno al interior de la entidad", a fin de garantizar la institucionalidad del CCI y la operatividad que debe tener la gestión Municipal.

ACUERDOS

El CCI, habiendo tomado conocimiento de lo expuesto, por unanimidad acordó lo siguiente

1. Facultar al Presidente del CCI, para que, en representación de todos sus integrantes, proceda a visar el reporte de evaluación de ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública al 31 de mayo del 2017, en señal de conformidad sobre su contenido.

2. Encargar al Sub Gerente de Abastecimiento adjuntar el reporte de evaluación de ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública al 31 de mayo del 2017 en la Etapa 3 del formulario temático del proceso de contratación pública "Contrataciones" del aplicativo informático "SESCI", dentro del plazo establecido en el instructivo.

3. Establecer que las acciones de difusión para el desarrollo de la Actividad N° 6, consistirán en la siguientes:

- 1) Difusión de material de sensibilización del control Interno (afiches proporcionados por la CGR).
- 2) Actualizar el contenido del Link del Control Interno de la página web institucional, incluyendo la información de las Metas 3 y 21 del PI 2017.
- 3) Fotografías del periódico mural de la Municipalidad Provincial de Trujillo, donde se muestre el comunicado o similar relacionado al CI.
- 4) Listado de participantes a las charlas de sensibilización sobre el CI.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO**

ACTA N° 04-2017-MPT/CCI

- 5) Slogan del CI en el fondo de pantalla de las PC's de las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
- 6) Distribuir Díptico informativo sobre el C.I.

4. Establecer cronograma de ejecución de las acciones de difusión del CCI.

NRO	ACCIONES DE DIFUSIÓN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	VENCIMIENTO DE PLAZO
1	Difusión de material de sensibilización del control Interno (afiches disponibles en la Página Web la CGR).						31 de agosto
2	Actualizar el contenido del Link del Control Interno de la página web institucional, incluyendo la información de las Metas 3 y 21 del PI 2017.						31 de agosto
3	Implementación del periódico mural de la Municipalidad Provincial de Trujillo, donde se muestre el comunicado o similar relacionado al CI.						29 de setiembre
4	Listado de participantes a las charlas de sensibilización sobre el CI.						29 de setiembre
5	Slogan del CI en el fondo de pantalla de las PC's de las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Trujillo						30 de noviembre
6	Distribuir Díptico informativo sobre el C.I.						30 de noviembre

Siendo las 4:30 p.m., se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



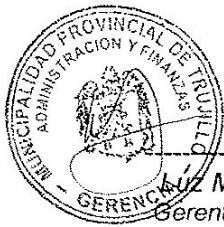
del Bernardo Alva Pérez
Gerente Municipal
Presidente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE TRUJILLO

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TRUJILLO**

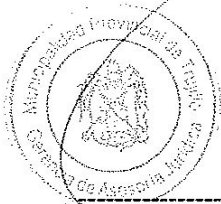
ACTA N° 04-2017-MPT/CCI



Marcela Calvanapon Morales
Gerente de Administración y Finanzas
Secretario Técnico



Gladys Vásquez Sánchez
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Miembro Titular



Carmen Esperanza Espino Cántaro
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro Titular



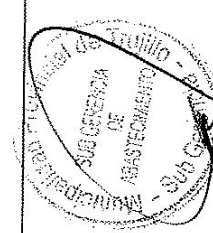

Jorge Antonio Ruiz del Castillo
Gerente de Personal
Miembro Titular

Reporte de avance de ejecución del Plan de Trabajo - proceso de contratación pública


Reporte trimestral de avance al 31/05/2017


Entidad : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

FASE DE EJECUCIÓN

Pregunta relacionada (N° de preg. del formulario de autodiagnóstico)	Propuesta de Control (definidos en el formulario de autodiagnóstico)	Estado situacional (marcar con una X)			Documento sustentatorio (describir)	Observaciones o comentarios
		implementado	en proceso	pendiente		
2 y 4	ELABORAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - POP 2018. INCORPORANDO CAPACITACIONES REFERIDAS A CONTRATACION PUBLICA, GESTION PUBLICA Y ETICA EN LA FUNCION PUBLICA PARA EL PERSONAL DEL OEC. DESIGNAR MEDIANTE MEMORANDO, UN RESPONSABLE DE INGRESAR Y ACTUALIZAR MENSUALMENTE LA INFORMACION DE LAS OBRAS PUBLICAS QUE ESTA EJECUTANDO LA ENTIDAD, DESDE EL INICIO DE LAS MISMAS HASTA LA ETAPA DE POST INVERSION EN, EL SISTEMA DE INFOBRAS DISPONINDO ASIMISMO LA ELABORACION DE INFORMES MENSUALES DIRIGOS AL GERENTE MUNICIPAL, SOBRE LOS REGISTROS INGRESADOS EN EL MES AL SISTEMA DE INFOBRAS.			X		La primera acción: CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN (02.01.2017 al 28.02.2017) se encuentra pendiente.
7		X			Mediante Memorando N° 4677-2016-MPT/GM de fecha 28.12.2016 se designó como responsable del Sistema Infobras al Ing. Luis Rodríguez Rojas.	
8	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA QUE REGULE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS POR MONTOS MENORES A 8 UIT			X		Las primeras tres acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
12, 15, 17, 18, 19, 26	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS, ROLES, RESPONSABILIDADES Y CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA FORMULACION DEL CUADRO DE NECESIDADES DE CADA AREA USUARIA Y PAC VINCULADO CON LA ACTIVIDAD Y META DEL POI Y PIA	X			Mediante Decreto de Alcaldía N° 007-2017-MPT de fecha 17.04.2017 se aprobó la Directiva General que orienta la articulación del Macroproceso POI-CN-PIA-PAC de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	
29	DESIGNAR MEDIANTE MEMORANDO, UN RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO Y PUBLICACION DEL PAC, A CARGO DE LA ELABORACION DE INFORMES TRIMESTRALES AL GERENTE MUNICIPAL, SOBRE EL PROCESO DE EJECUCION OPORTUNA DEL PAC, SEGUN LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL OSCE			X		Todas las acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
30, 31, 34, 36, 40	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA PARA LA FORMULACION DE REQUERIMIENTO, (EE, TT, TOR) DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS, RESPONSABLES, PROCEDIMIENTO Y SE DEFINA UN FORMATO ESTANDAR, DEPENDIENDO DEL OBJETO (BIENES, SERVICIOS Y OBRAS); QUE INDIQUE SI EL BIEN O SERVICIO SE ENCUENTRA EN EL LISTADO DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES, SI CUENTA CON FICHA DE HOMOLOGACION Y ASI COMO LA PROPUUESTA DEL PERSONAL QUE INTEGRARA EL C.S; ENTRE OTROS			X		Las primeras tres acciones de esta propuesta se encuentran pendientes. <div style="text-align: right;">  Bernardo Alva Pérez PRESIDENTE COMITÉ DE CONTROL INTERNO - MPT </div>

Pregunta relacionada	Propuesta de Control	Estado situacional (marcar con una X)	Documento sustentatorio	Observaciones o comentarios
33	CAPACITAR A LOS COORDINADORES DE LAS ÁREAS USUARIAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DEL CUADRO DE NECESIDADES, FORMULACIÓN CORRECTA Y OPORTUNA DE SUS REQUERIMIENTOS Y ELABORACIÓN DE SUS EIT Y IDR.	X		Todas las acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
41, 43, 44, 45	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO, DONDE SE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO Y/O REFERENCIAL Y LA UTILIZACIÓN DE FORMATOS ESTANDARIZADOS DE COTIZACIONES Y ESTUDIOS DE MERCADO, ENTRE OTROS ASPECTOS.	X	Mediante Oficio N° 1849-2017-MPT/GPP de fecha 31.05.2017 la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite el proyecto de directiva a la Gerencia de Asesoría Jurídica para su revisión.	Falta registrar y subir al aplicativo el escaneado del cargo del Oficio N° 1849-2017-MPT/GPP de fecha 31.05.2017. Se encuentran pendientes la tercera, cuarta y quinta acción.
53	ACTUALIZAR EL ROF DE LA ENTIDAD, A FIN DE ESTABLECER QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y LA CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN, SON RESPONSABILIDAD DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO	X		Las primeras cinco acciones de esta propuesta se encuentran pendientes.
83	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA RESPECTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, DONDE SE ESTABLEZCAN PLAZOS, RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS, EMISIÓN DE CONFORMIDAD, ADELANTOS, AMPLIACIONES DE PLAZO, PENALIDADES, RESOLUCIÓN DE CONTRATOS, PAGO, ENTRE OTROS; PRECISANDO COMO OBLIGACIÓN DE LA SUB GERENCIA DE TESORERÍA REMITIR EL DOCUMENTO DE PAGO A LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, A FIN DE QUE SE DEJE EVIDENCIA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL PAGO O PAGOS EFECTUADOS.	X		La primera acción de esta propuesta se encuentra pendiente.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO - MPT

Bernardo Aíva Pérez
 PRESIDENTE
 Presidente del CCI

MUNICIPIO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE ITRUNILLO
 MUNICIPIO DE ABASTECIMIENTO

 Abog. Daniel Valentín Valdeluzo Gutiérrez
 SUB GERENTE